

VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA

DE LA XXVII SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2017.

LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN

Fecha de Clasificación: 28 de junio de 2017. **Unidad Administrativa:** Secretaría Técnica del Pleno, de conformidad con los artículos 72, fracción V, inciso c), 98, fracción III y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LFTAIP"); 106, 107 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LGTAIP"); el Lineamiento Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Primero al Cuarto, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas ("LGCDIEVP"), elaboró versión pública por contener información **Reservada y Confidencial**.

Núm. de Resolución	Descripción del asunto	Fundamento legal	Motivación	Secciones Confidenciales
III.6 correspondiente a un asunto retirado del Orden del Día.	Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.	Reservado, con fundamento en el artículo 110, fracción VIII de la "LFTAIP", publicada el 9 de mayo de 2016; el artículo 113, fracción VIII de la "LGTAIP", publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; así como el Lineamiento Vigésimo Séptimo de los "LGCDIEVP", publicado en el DOF el 15 de abril de 2016.	Contiene información que forma parte de un proceso deliberativo en el que no se ha adoptado una decisión definitiva.	Página 2.
III.11 correspondiente al Acuerdo P/IFT/280617/366.	Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes y equipos en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de XXXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXXX por prestar el servicio público de radiodifusión sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización, en Cuautla, Morelos..	Confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la "LFTAIP" publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de mayo de 2016; el artículo 116 de la "LGTAIP", publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I de los "LGCDIEVP", publicado en el DOF el 15 de abril de 2016.	Contiene datos personales o personas identificadas o identificables.	Página 3.

Firma y Cargo del Servidor Público que clasifica: Lic. Yaratzet Funes López, Prosecretaría Técnica del Pleno-

Fin de la leyenda.

XXVII SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

28 DE JUNIO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Acta de la XIX Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2017.
(*Secretaría Técnica del Pleno*)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones nombra a los miembros de su Consejo Consultivo y a su Secretario, para el periodo julio 2017 a julio de 2018.
(*Secretaría Técnica del Pleno*)

III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica, adiciona y deroga sus Normas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
(*Unidad de Administración*)

III.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica, adiciona y deroga sus Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
(*Unidad de Administración*)

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la modificación de sus Normas en materia Presupuestaria.
(*Unidad de Administración*)

Eliminado: Dos renglones y quince palabras. Fundamento legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); así como el Lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas (LGCDIEVP). En virtud de tratarse de datos personales que se clasifican como confidenciales, a fin de protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado.

(Se retiró)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Primer Programa Trienal para la construcción y crecimiento de la Red Troncal Nacional.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la ejecutoria del Amparo en Revisión R.A.171/2016, deja insubsistente la Resolución P/IFT/041115/512 y ordena reponer el procedimiento de condiciones de interconexión no convenidas entre las empresas Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. y las empresas Avantel, S. de R.L. de C.V. y Axtel, S.A.B. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la ejecutoria del Amparo en Revisión R.A. 137/2016, deja insubsistente la Resolución P/IFT/170216/37 y desecha las solicitudes de Resolución de condiciones de interconexión no convenidas entre Marcatel Com, S.A. de C.V. y Pegaso PCS, S.A. de C.V. aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la ejecutoria del Amparo en Revisión R.A. 165/2016, deja insubsistente la Resolución P/IFT/080616/242 y desecha la solicitud de Resolución de condiciones de interconexión no convenidas entre Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., y las empresas Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V., AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., AT&T Norte, S. de R.L. de C.V. y AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes y equipos en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de [REDACTED] y [REDACTED], por prestar el servicio público de radiodifusión sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización, en Cuautla, Morelos.
(Unidad de Cumplimiento)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes y equipos en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra del Municipio de Tekax, por prestar el servicio público de radiodifusión sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización, en Tekax, Yucatán.
(Unidad de Cumplimiento)

III.13.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Guía para el control de Concentraciones en los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
(Unidad de Competencia Económica)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe de participación del Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar y del Comisionado Javier Juárez Mojica en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en la "Cumbre BEREC-EMERG-EaPeReg-Regulatel" y en diversas reuniones bilaterales, llevadas a cabo en Portugal, del 30 de mayo al 2 de junio de 2017.

IV.2.- Informe de participación de la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza en representación del Instituto, en el "Foro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y el Conocimiento 2017" (WSIS), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 10 al 13 de junio de 2017.

IV.3.- Informe de participación de la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza en representación del Instituto, en el evento denominado "The Future of First Nations, Inuit, and Métis Broadcasting: Conversations and Convergence", llevado a cabo en la Universidad de Ottawa, Canadá, del 14 al 17 de junio de 2017.